

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, Enero 26 del 2004

A/A: Señores Accionistas Compañía **COMERCIAL IMPORTADORA PA-SU S.A.**

Hemos examinado los Estados Financieros, al 31 de Diciembre del 2003, además hemos revisado los Libros Sociales, las actas de directorio y de juntas generales, hasta esa misma fecha.

Los Estados Financieros son de responsabilidad de la Administración de la Compañía, es de nuestra responsabilidad expresar opinión respecto a las cifras presentadas en estos estados financieros, y su correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad.

En nuestra opinión, la Compañía **COMERCIAL IMPORTADORA PA-SU S.A.**, prepara sus estados financieros y lleva su contabilidad, de conformidad a los principios de contabilidad generalmente aceptados. Las cifras presentadas y examinadas están acordes a sus registros contables y demuestran razonablemente las actividades realizadas por la compañía.

Atentamente,


Fernando Ruiz O.
Registro No.19032
Comisario

